

CONVOCATORIA

Final Liga Andaluza y Open Veleros de F5L 2026

La Ina, Jerez de la Frontera (Cádiz), 18 de octubre de 2026

Organiza:

La Federación Andaluza de Deportes Aéreos (FEADA).

Colaboran: Consejería de Cultura, Patrimonio Histórico y Deporte y Club de Aerodelismo La Ina, de Jerez de la Frontera.

Fecha: Domingo, 18 de octubre de 2026

Lugar de Celebración (*Plano de situación al final del documento*):

Coordenadas: **36.6302831N, 6.0195084W (36°37'46.367"N 6° 1'06.20"W)**

Dirección: Instalaciones CLUB AERODELISMO LA INA. Jerez de la Frontera (Cádiz), Ctra. CA3110, PK 6

[Ubicación pista La Ina](#)

Categorías: Absoluta

Requisitos, procedimiento y plazos de inscripción:

1. Estar en posesión de la Licencia deportiva expedida por la FEADA, en vigor durante toda la competición y válida para participar en competiciones oficiales de aerodelismo. Podrán inscribirse aquellas personas con licencia deportiva expedida por otra Federación Aérea. Los inscritos con licencia expedida por la FEADA puntuarán para la Liga Andaluza y aquellos inscritos con licencia expedida por otra Federación Aérea puntuarán únicamente para la clasificación Open.
2. Estar registrado como operador UAS en AESA y llevar en el modelo el nº de registro.
3. Cumplimentar la solicitud de inscripción: [Formulario inscripción Liga y Open F5L 2026 - La Ina](#)
4. Abonar la cuota de inscripción: Importe de la inscripción: 20,00 € incluido 5,00€ de cuota federativa

La cuota de inscripción se abonará en el campo de vuelo, en el momento del control de firmas.

5. El plazo de inscripción finaliza el día 15 de octubre de 2026.

La inscripción conlleva la aceptación de las normas anunciadas para el concurso

Número mínimo y máximo de participantes y criterios de selección:

Se establece un mínimo de 5 participantes para que la competición sea válida, y un máximo de 21.

Programa y Horarios:

Orto día 17/10/2026: 08:34 Ocaso día 18/10/2026 : 19:45
Sábado 17: 16:00-19:00: Entrenamientos libres y registro de pilotos

Domingo 18: 09:00-09:30: Registro de pilotos
09:30-09:45: Reunión de pilotos
10:00-14:00: Competición
14:00-15:30: Comida
15:30: Resultados y entrega de recuerdos a los participantes

Normativa:

Reglamento FAI de la especialidad F5L: [Reglamento FAI F5 2026](#)

Es obligación de los deportistas conocer el reglamento en toda su extensión.

***Altímetro FAI (AMRT):** Los modelos deben estar equipados con un AMRT homologado por la FAI (con firmware válido para competiciones F5L) tarados a 90 m de altura y 30 segundos de tiempo de motor, sin posibilidad de rearranque.

Cada piloto será responsable de su altímetro, así como de su correcto funcionamiento.

No se van a efectuar rondas de clasificación, sino que todos los participantes van a efectuar todas las mangas que se establezcan, con un máximo de diez (10), eliminando la peor.

No se va a comprobar los datos técnicos de los veleros, salvo evidentes signos de fragilidad. En concreto, no se van a pesar los aviones, ni se va a medir las superficies alares. Sólo se comprobará la envergadura proyectada.

Normas de seguridad: El Club Aeromodelismo La Ina comparte pista con el Aeródromo de La Ina (frecuencia de radio 122.600) y se prohíbe volar por encima del barracón a menos de 60 m. Durante la reunión de pilotos se expondrán las normas de seguridad durante el evento.

Director de Organización: José Enrique Palacios González. Consultas: Tfno.: 679181136 (whatsapp)

Correo electrónico: enriquepalacios@telefonica.net

Para agilizar las comunicaciones, se van a utilizar los grupos de whatsapp ya creados y relacionados con F5L.

Director de Competición: Luis Manuel González González. Tfno.: 677505174 (whatsapp)

Jurado de la Competición:

Luis Manuel González González

José Enrique Palacios González

Un concursante elegido de entre los participantes (Deportista)

Premios a entregar: Los trofeos se entregarán al final del concurso y se procurará un recuerdo para todos los participantes.

Dopaje:

Cualquier competidor que tenga que tomar alguna de las sustancias incluidas en la Lista de Prohibiciones de la AMA por una necesidad médica, debe tener una Autorización de Uso Terapéutico (AUT) otorgado por la Autoridad Médica correspondiente y comunicarlo al Director del Concurso.

Lista de Prohibiciones:

https://www.wada-ama.org/sites/default/files/2025-12/2026list_final_sp_26_nov_2025.pdf

Disposiciones Generales.

La organización podrá modificar los horarios, programas y el desarrollo del concurso, comunicando las nuevas variaciones con tiempo suficiente a todos los participantes inscritos.

Comida y Alojamientos.

Será aportada por cada participante.

Habrà agua y bebida disponible durante la competición para los asistentes.

El alojamiento estará a cargo del participante

Se dispone de zona de acampada en las inmediaciones de la pista.

Hoteles cercanos:

[Hotel Bonilla - La Barca de la Florida](https://www.hotellacueva.com/)

<https://www.hotellacueva.com/>

<https://www.barcelo.com/es-es/barcelo-montecastillo-golf/>

Localización del lugar de celebración:

Carretera CA-3110, Km 6, Entre los poblados de La Ina y Rajamancera.

